

CONFERENCIA

PERFIL HUMANO DE BLAS INFANTE, MEMORIA Y LEGADO

INTRODUCCIÓN:

El hecho de la presente conferencia, así como el ciclo en el que se encuadra y la existencia de libros y referencias sobre Blas Infante, está motivado por la consideración del mismo como Personaje Histórico.

Blas Infante fue proclamado Padre de la Patria Andaluza por resolución unánime del Parlamento de Andalucía de 14 de Abril de 1.983.

Sin embargo esta conferencia tiene una singularidad dentro del ciclo por cuanto trata de la persona en sí, a través de los datos biográficos y recuerdos del personaje, que se tienen o se han conservado.

Están publicados, en la actualidad, con mayor o menor fortuna, por parte de la Fundación Blas Infante, la casi totalidad de los libros escritos por él como tales libros. No se ha vuelto a reeditar, sin embargo, “Reelección La Religión y La Moral” y por faltan por publicar algunas obras inacabadas como Almanzor.

Sus casi 9.000 manuscritos inéditos están catalogados y publicados en parte, en las obras de Enrique Iniesta ¹ y existe una abundante bibliografía sobre el personaje. ²

La mayor parte de la bibliografía sobre Infante ha tratado sobre su figura histórica y sobre su pensamiento, no sólo en el área de la política sino en el de la economía, historia, folklore, literatura, etc.

También hay obras biográficas de gran extensión³, algunas de las cuales han procurado el necesario equilibrio entre el personaje y la persona. La presente conferencia tratará sobre la persona, desde mi óptica como nieto, como abogado y como andaluz.

Decían los griegos que puedes conocer más de una persona en una hora de juego que en un año de conversación. Por ello, el planteamiento de la conferencia estará salpicado de anécdotas y recuerdos familiares, muchos de ellos ya publicados, más que de datos biográficos. De esta manera, la espontaneidad y la personalidad se manifiestan más claramente que en la redacción de un escrito, meditado y pensado y, en cierta medida aséptico en cuanto a los recuerdos y vivencias, tal y como decían Natalio Rivas y Noel Clarasó

Sin embargo, el conocimiento de una persona fallecida (dejémoslo así por ahora) hace 74 años, plantea una problemática en cuanto a las fuentes de información y conocimiento, al ser muchas de ellas, recuerdos almacenados en la memoria.

PROBLEMÁTICA DE LAS FUENTES:

Las fuentes para el conocimiento de la persona y la personalidad de Blas Infante plantean una problemática agravada con respecto a cualquier otra persona.

Es difícil poder definir a una persona con un solo adjetivo, sobre todo si su personalidad es poliédrica, como el caso de Blas Infante. ¿Era un político, un abogado, un notario, un historiador, un economista, un folklorista, un padre de familia, un burgués, un desclasado, un idealista, ...(*) un tonto, ...?, o todo junto.

Las fuentes de que disponemos pueden clasificarse, utilizando un símil jurídico, en documentales y testificales.

Como pruebas documentales están principalmente sus escritos, sobre todos los hoy denominados genéricamente inéditos, y ciertas referencias personales dispersas en su obra, así como otros documentos privados tales como su testamento o su biblioteca

En cuanto a las pruebas testificales, éstas se dividen en varios ámbitos de relación con el personaje como son las amistades, la familia o sus empleados tanto en el bufete de abogados, en la notaría como en la casa.

No obstante, en relación con las fuentes testificales hemos de tener en cuenta la modificación psicológica que se produce entre la ocurrencia del hecho y el recuerdo del mismo, sobre todo cuanto el lapso de tiempo es dilatado.⁴

Tanto la sabiduría popular, “cualquier tiempo pasado fue mejor” que enseña que sólo se recuerda lo bonito y no lo ingrato, como la actual Psicología Clínica Forense, afirman la diferencia entre el hecho, la percepción de ese hecho, la apreciación del mismo hecho y el recuerdo, a lo que debe añadirse la transmisión del hecho a un tercero.

Todas estas partes del proceso, entre el acaecimiento del hecho y la transmisión del recuerdo, pueden alterar la fidelidad del relato entre lo ocurrido y lo contado a un tercero, llegando a veces a suponer tal alteración del hecho primigenio, que su comparación con lo transmitido llega a ser pura coincidencia.

Es decir, entre lo que pasa, lo que vemos, lo que recordamos y lo que le contamos a los demás que ocurrió, pueden darse alteraciones.

Ha de destacarse que tales alteraciones no se producen voluntariamente, es decir, no hay un falseamiento malicioso de la verdad, sino que nuestra maquinaria mental procesa la información de esa manera, por lo que debe tenerse en cuenta a la hora de analizar los recuerdos y establecerlos como hechos históricos.

He dividido las fuentes testificales en tres grupos distintos:

Amigos: Poseemos documentación de los recuerdos de primera mano de Leal Calderi, Álvarez-Osorio y Barrau, José María Osuna, Emilio Lemos, por citar los más destacados, y a través de sus familiares del Maestro Castillo o Rafael Ochoa. Debiéndose destacar la recopilación que, aunque hecha a vuelapluma, se contiene en el libro de José Luís Ortiz de Lanzagorta⁵

Trabajadores: También se cuenta con los recuerdos vívidos de una de las empleadas de la casa de Coria del Río, Rosario Delgado, “la Ario”, recogidos en el libro “Las Cabañuelas de Agosto” de Antonio Burgos⁶ así como de los hijos de los oficiales de la notaría y de los pasantes del despacho de abogados.

Familia: Se posee poca documentación de los recuerdos de la rama del hermano Ignacio, cuya familia se trasladó a Madrid, aunque se mantiene contacto con la misma por parte de los herederos de Blas Infante.

En relación con la familia García Parias, de la que procede Angustias, la esposa de Blas Infante, los contactos entre la familia Infante y ésta nunca fueron fluidos, pero desaparecieron radicalmente tras el fusilamiento de Blas, del que siempre se culpó a Pedro Parias, por lo que no consta su versión de los hechos.

La familia de Blas Infante se componía, en la época de su fusilamiento; de su esposa, Doña Angustias García Parias, natural de Peñaflor, provincia de Sevilla, y de sus cuatro hijos: Luisa Ginesa, María de los Ángeles Concepción, Luis y Alegría de las Mercedes.

La fuente principal de los recuerdos de la familia deriva de Doña Angustias García Parias, debido a la edad de sus hijos.

Cuando fue fusilado Blas Infante, Luisa Ginesa, tenía 8 años y es la que mayor cantidad de recuerdos directos tiene. María de los Ángeles, tenía 6 años recién cumplidos y conserva algunos, y tanto Luis (ya fallecido) de 5 años como Alegría, de 10 meses de edad no tienen recuerdos directos.⁷

Aun así, los recuerdos de Luisa Ginesa y los de María de los Ángeles están mediatizados por la influencia de los de su madre Angustias, derivando así que algunos recuerdos se han demostrado irreales, como por ejemplo la afirmación de la existencia de una difícil situación económica de la familia a la muerte de Blas Infante y que esta difícil situación se debía a que Don Blas despilfarraba, en “limosnas y sablazos”, mucho dinero.

La existencia de esta mala situación económica se ha repetido como hecho cierto dentro de la familia, siendo negado sólo por Luisa Infante, aunque contradicho por sus hermanos, evidentemente en base a la información de Angustias. Sin embargo, las pruebas documentales sobre los ingresos de Blas Infante, tanto de su despacho como de la notaría revelan una muy saneada posición económica a la fecha de su fusilamiento, como probará el tercer tomo de la biografía realizada por Don Enrique Iniesta Collaut-Valera, que se presentará dentro de poco o establece la escritura de manifestación y adjudicación hereditaria otorgada por el fallecimiento de Blas Infante.⁸

Por otro lado, los gustos y la costumbre pueden modificar la versión de los hechos, así, a su hijo Blas siempre se le conoció como Blas o Luis Blas, cuando sólo se llamaba Luis⁹ o su hija menor, Alegría, siempre consideró que había nacido el 24 de Septiembre de 1.935, cuando el hecho ocurrió el día 3 de Octubre¹⁰, incluso es denominada en los documentos oficiales como Alegría, Alegría de las Mercedes o María de la Alegría¹¹.

Hechas las advertencias sobre las fuentes y habiendo procurado contrastar las informaciones que en esta conferencia se realizan, hablaremos de Don Blas Infante Pérez, nacido en Casares, provincia de Málaga, el día 5 de Julio de 1.885, hijo legítimo de Don Luis Infante Andrade y Doña Ginesa Pérez de Vargas Romo, ambos también naturales de Casares¹².

APUNTES SOBRE LA PERSONA DE BLAS INFANTE.

El rasgo más destacable de la vida de Blas Infante, en el ámbito personal, es la ruptura con los moldes sociales y la forma de vida que, en teoría y en virtud del contexto vital y social en que se desarrolla, podía esperarse:

De familia acomodada, sus dos abuelos (Blas Infante Colorado e Ignacio Pérez de Vargas y Salas) eran propietarios en Casares, hijo de un letrado Don Luis Infante y Andrade, lo que denota un ambiente cultural en la familia, educado en los Escolapios de Archidona como alumno interno, es decir, pagando la educación y una educación cara ¹³(costaba 395 pesetas al trimestre cuando un jornalero, que trabajara todos los días apenas llegaría a 114 pesetas al trimestre).

Brillante estudiante (expediente final con sobresaliente en la carrera de Derecho cursada en Granada y por libre) y notable opositor (aprobó con 23 años la oposición a notario cuando no se podía ejercer hasta los 25).

La Ley del Notariado de 1.862 determinaba la forma de acceso a la carrera de notario que se limitaba a los licenciados en Derecho que hubieran superado una oposición específica.

No obstante, se limitaba entonces a la edad mínima de 25 años la posibilidad para ejercer como notario y tener asignada una notaría. (No debe extrañar el tema ya que en la actualidad está limitado a 23 años).

Por ello, ante la perspectiva de aprobar a un opositor de 23 años que tendría que esperar dos años para el ejercicio, una reacción lógica del tribunal de oposiciones era no haberlo aprobado y esperar a que se presentara con la edad reglamentaria. Sin embargo su examen, que como hoy día ocurre, era público, fue tan brillante que lo aprobaron, convirtiéndose en el notario más joven de España en su época.

Era, por tanto, notario y abogado de éxito, con posibilidad de ser un miembro de la alta burguesía, vivir cómodamente, criar una familia y contemplar la vida de forma ataraxiana.

Como contrapunto está la vida personal que lleva, de compromiso político, trabajo por Andalucía (fundó los Centros Andaluces, colaboraba con Revistas Bética y creó la revista Andalucía, El Regionalista y la Editorial y la revista Avante, dio clases, conferencias, escribió numerosos artículos, militó en partidos políticos, presentó varias candidaturas para diputado del Congreso, promotor del Centro de Estudios Históricos de Andalucía (con sede en el Alcázar de Sevilla, y presidido entonces por Don Alfonso Lasso de la Vega), fue ateneísta, publicó libros, realizó profundos estudios de idiomas, arte, historia, filosofía, música, medicina, etc).

Este contrapunto se pone de manifiesto por el mismo Infante tomando partido por su forma de vida ya de forma temprana. Cito textualmente:

“No son hombres de bien los que se consagran por entero a sus hogares, sus bibliotecas o sus retiros, rehusando o despreciando la lucha por la Justicia. Son egoístas que huyen del fango por evitarse la repugnancia o el esfuerzo. (...). Son esa clase cobarde llamada neutra. Hablan de las debilidades de los hombres públicos sin haber contrastado su propia fortaleza y dejan los asuntos públicos a la incapacidad de los peores” ¹⁴ (*“Ideal Andaluz”, 1ª ED., 1.915, página 341*).

Blas Infante tenía 30 años cuando escribió lo anterior.

Esta forma de vida es efecto de una serie de causas entre las que destacan su propia personalidad y su educación, tanto académica como vital.

Para realizar unos breves apuntes sobre la personalidad de Blas Infante se tomará como hilo conductor el inventario de su biblioteca. ¹⁵

La biblioteca de un hombre culto, que elige cuidadosamente los libros que compra (de algunos de ellos se conserva la factura) en función de sus inquietudes intelectuales, profesionales, gustos y preferencias, revela mucho de la personalidad del hombre.

1.- Blas Infante era un *hombre curioso*, muy curioso y, en consecuencia culto. Toda materia del saber humano le interesaba, y el índice de su biblioteca así lo denota, al igual que sus escritos, de una gran erudición y estudio.¹⁶

En su biblioteca se encuentran numerosos libros, muchos anotados por él mismo o dedicado a él, de historia general, antigua, local de Málaga, Sevilla y Granada, España musulmana y Andalucía contemporánea.

También libros de derecho, incluso los de la carrera, de lingüística y gramática (griega, francesa, española, portuguesa, alemana, inglesa), de geografía (las obras de Henry Morton Stanley¹⁷ y descripciones de España y todo el mundo, entre otras muchas) y hay libros en otros idiomas como el francés, el latín, el portugués, el árabe, el gallego, el catalán, el esperanto.

Hay muchos libros religiosos sobre el cristianismo y otras religiones y creencias (algunos muy curiosos como la Historia de los Papas¹⁸), políticos, de economía, sobre todo agraria, filosóficos y sobre filosofía y libros publicados en su época y dedicados a él muchos de ellos, literatura clásica y contemporánea, tanto poesía, como novela y teatro, muchos de medicina (con un pequeño manuscrito sobre fisiología del útero de letra de Blas Infante en un tratado de Obstetricia), música (clásica europea y árabe) y muchos de arte. También sobre óptica, electricidad, astronomía, náutica, biología, zoología y botánica, etc., por no cansarles

Hay libros de todos los autores clásicos de cualquier época, como Homero, Platón, Séneca, Cicerón, Plutarco, Cesar, Tácito, Terencio, Dante, Petrarca, Boccaccio, Chateaubriand, Racine, Cervantes, Corneille, Padre Mariana, Benito Feijoo, Jovellanos, Tirso de Molina, Juan Valera, Rosalía de Castro, Camoens, Flammarión, Stendhal, Byron, Víctor Hugo, Larra, Menéndez Pelayo, Zorrilla, Echegaray, Ibsen, Poe, Mateo Alemán, Montesquieu, Rousseau y Kant, Góngora y Quevedo, Wilde y Pirandello, Apollinaire y Rubén Darío, Goethe y David Hume, Darwin y Ortega, etc, etc, etc.

Muchos de estos libros eran adquiridos por Blas Infante o regalos de sus autores, aunque parte de los mismos los poseía por la familia de su mujer (Pedro Julián de Ovando y Godoy, Caballero de la Orden de Alcántara) o de amigos como Enrique Pérez Magno, médico de Casares.

Se está preparando un catálogo de la biblioteca detallado y les animo a que se le den un vistazo, es ¡¡¡asombroso !!!.

Sin embargo esta curiosidad no se limitaba a tener ciertas nociones divulgativas de los temas que eran de su interés. Blas Infante trataba de convertirse en un especialista en el asunto que le preocupaba, y adquiría libros y estudiaba sobre el mismo hasta ser un erudito. Sin perjuicio de los datos que más adelante se comentarán y, como botón de muestra, haremos referencia a la oftalmología.

Blas Infante era miope, como el que les habla, y en la biblioteca se encuentran 4 libros sobre óptica y enfermedades oculares, que no proceden de los que le regaló su amigo médico, sino que los adquirió él. ¿ Se agravaron sus problemas de visión y quería solucionarlos?, ¿ Curiosidad?, ¿ Los leyó y puso en práctica?. No lo sabemos. Pero el autor de estas líneas es miope, con astigmatismo y vista cansada y, al paso que voy, futuro miembro de la O.N.C.E. no poseo ningún libro sobre oftalmología.¹⁹

Si habláramos de Filosofía, la cantidad de libros es apabullante, y en música igual.

2.- Blas Infante es un **hombre moderno**, incluso supera a los estándares actuales de pensamiento, y es un **hombre consecuente** con aquello en lo que cree.

Esta coherencia ha sido resaltada bastantes veces en relación con sus ideas políticas, pero era una característica de su personalidad en toda su existencia vital. Aunque estos rasgos de su personalidad eran considerados por su esposa como “manías”

A) Medicina Preventiva: Existen en la biblioteca muchos libros de medicina, regalo de Don Enrique Pérez Magno, médico de Casares, tal y como he señalado más arriba, pero también hay otros adquiridos por Blas Infante sobre la misma materia, dedicados sobre todo a la homeopatía, la higiene y la gimnasia como modos de prevención de enfermedades, más que de curación.²⁰

Así, esta idea de prevención, con respecto a sus hijos, se llevó a la práctica con su hija Luisa Ginesa a la cual, cuando Margarita García, la tata, la paseaba por las plazas y calles de Isla Cristina, se le había colocado en el cochecito un cartel bien visible con la leyenda “Si me quieres no me beses”, para evitar que en Isla Cristina y Lepe, zona entonces endémica de lepra, se le pudiera contagiar a la niña.

El traslado de la familia a Coria del Río, al “latifundio” como él lo llamaba a veces satíricamente, se debió en gran parte a la mala salud de su hijo Luis, que tenía problemas respiratorios, existiendo en la biblioteca dos tratados de medicina infantil. Infante no se conformaba con lo que dijera el médico, lo comprobaba y lo estudiaba, conforme a su manera de ser.

No obstante lo anterior y dentro de la incoherencia que todos tenemos, que, aunque mínima en Infante, también existe, era un fumador empedernido, lo que le causó un edema mariolar en su pierna derecha por deficiente circulación sanguínea.

Era también contrario a las vacunas, al menos las de entonces, quizás influido por sus lecturas²¹, con la desesperación del Dtor. Don Camilo Murillo, médico de la familia, que discrepaba rotundamente con él.

Se dice que un médico es un mal paciente, así que con un aficionado a la medicina puede ser peor.

B) Ecologismo: Tenía también Infante una concepción de la naturaleza muy influenciada por San Francisco de Asís²², sobre el que hay varios libros en la biblioteca, incluso libros que hoy se podrían considerar ecologistas²³. Consideraba que todo lo creado era hermano entre sí y debían estar en armonía en su conjunto. Esta idea la resalta en el prólogo de “Ideal Andaluz”²⁴. Esta idea además resulta de otros libros como los que hay sobre Buda²⁵ (subrayado) o sobre el Tao (subrayado y anotado)²⁶ y es uno de los principios rectores de la masonería.

Como consecuencia de todo lo anterior, se encuentran en la bibliografía de Infante unos Cuentos de Animales²⁷ y, sobre todo unos Mandamientos de Dios a favor de los Animales²⁸, la Plegaria del Pájaro ²⁹e incluso unos azulejos, que aún quedan por Sevilla (curiosamente a la puerta de tres colegios)³⁰, a favor de los pájaros que hoy día suscribiría cualquier ecologista. Además, tenía por costumbre cuando estaba en Sevilla, acercarse al mercado

de animales de la Plaza de la Alfalfa y comprar varias jaulas de pájaros que allí se vendían y se han vendido hasta hace poco (dichosa la gripe aviar) para, una vez adquiridos, abrir las jaulas y liberarlos entre el revuelo de los vendedores y la admiración de los niños y la incompreensión de su esposa, Angustias, ante el despilfarro que ello suponía.

Conocida es también la anécdota del zorro Dimas³¹, encontrado en la noche de San Silvestre, cerca de Isla Cristina, y que consiguió criar como un perro faldero, a base de amor y paciencia, aunque no hubo manera de que se enterara, tal y como refiere su hija Luisa, de que ciertas necesidades fisiológicas, no se hacen dentro de la casa, con el consiguiente enfado de su esposa.

Ha de hacerse constar, además, que era profundamente antitaurino.

C) Pedagogía: Para Blas Infante, la educación de las generaciones posteriores era la clave para el renacimiento de Andalucía. La cultura, para un hombre con unos conocimientos e inquietudes a la altura de San Isidoro, Leonardo o Picco de la Mirándola, es la fuente de la libertad del individuo y el motor para la regeneración de Andalucía, de la que la autonomía política no es más que un instrumento.

Hay tratados de pedagogía y psicología infantil³² en la biblioteca, así como libros de fábulas o el Emilio de Rousseau³³, y los aplicaba con sus hijos. Tanto la obra Cuentos de Animales, escrita para sus hijos, como, en parte, la Dictadura Pedagógica tratan sobre la educación de los niños.

Así, muchas habitaciones de la casa y la galería árabe tienen azulejos con escenas del Quijote, libro que, en varias ediciones se encuentra en la biblioteca, así como otros libros que lo comentan.³⁴

Sobre estos azulejos, a la manera de un comic actual, explicaba a sus hijos los distintos pasajes de El Quijote para que fueran introduciéndose en el gusto por la lectura a través de las historias de Alonso Quijano, de una forma divertida y amena, tal y como relata Luisa Ginesa.

Trataba a sus hijos como personas adultas, con criterio propio, tal y como refiere su hija María de los Ángeles, considerada la revoltosa de la familia, a la cual se le achacaba siempre la responsabilidad de la pérdida de cualquier cosa. Cuenta María de los Ángeles que, defendiéndose de no haber

cogido una cosa y en el revuelo de la discusión, apareció mi abuelo, sin afeitarse, parando la discusión y le preguntó a María de los Ángeles si había cogido aquello que no se encontraba. Negándolo María, acabó la discusión Blas Infante diciendo que si la niña decía que no lo había cogido es que no lo había cogido y que no se le molestara más sobre el asunto. Poco después apareció lo perdido y María de los Ángeles no lo había cogido. Había dicho la verdad y se le creyó.

D) Defensor de la Igualdad: De todos los filósofos ilustrados se encuentran libros en la biblioteca (Rousseau, Montesquieu, Madame de Staël³⁵), así como de Doña Concepción Arenal³⁶ y otros libros que no sólo defienden la igualdad del hombre frente a privilegios, sino también la del hombre y la mujer.³⁷

Blas Infante era un convencido de la igualdad entre ambos sexos. Tenía obsesión porque las mujeres participaran en la política y en las reuniones de todo tipo que se llevaban a cabo en los Centros Andaluces, o en los Congresos y lo intentó por todos los medios con su esposa. Era predicar en el desierto entonces.

No obstante, a nivel particular, trataba a sus hijos como iguales y siempre se opuso a que las niñas llevaran pendientes o zarcillos en las orejas ya que tal adorno era la reminiscencia del símbolo del esclavo en el Derecho Romano. Así, por ejemplo, su hija Alegría nunca tuvo pendientes durante la vida de su padre.

E) Metódico y Anárquico: Blas Infante era un incansable trabajador, además con una gran capacidad de trabajo para atender la notaría, el bufete, redactar artículos y conferencias, reuniones y más reuniones, la familia, sus estudios, sus notas, sus libros y sus aficiones.

Llevar a cabo un trabajo de ese calibre requiere estar organizado para no dispersar las fuerzas. Se conservan algunos documentos con los horarios que se fijaba.

"De 10 a 11.- Religión y filosofía.

De 11 a 1.- Estudio: peregrinación.

De 1 a 2.- Revistas.

De 2 a 3.- Idiomas.

De 5 a 7.- Notaria.

De 7 a 8.- Música.

De 8 a 9.- Clase.(¡)

De 12 a 2.- Escribir.³⁸

Este horario es muy concreto de una época, que desconocemos cual es, ya que, cuanto tuvo el bufete de abogados en Sevilla, el horario del mismo era de 3 a 7 según consta en la placa que se conserva en la biblioteca.

También era metódico en sus gastos e ingresos, procurando llevar un control exhaustivo, sobre todo de sus gastos aunque la mayor partida de éstos eran “limosnas y sablazos”, en sus propias palabras.

Siendo metódico para unas cosas, era descuidado en otras, sobre todo en lo que a su persona en sí se refería.

En su horario constaba pausa para comer y esto nos lleva a otra de las “manías” de Infante. Su dedicación a sus obligaciones y estudios eran de tal concentración y tan entusiasta su entrega, que la comida, más que un reposo y una posibilidad de tertulia, le suponían una interrupción, por lo que, en recuerdos de Luisa Ginesa, rara vez almorzaba, sólo cenaba y con una dieta bastante vegetariana.

Ha de destacarse que también, en la mayoría de las ocasiones, a la hora del almuerzo nunca estaba en casa porque se trasladaba a la notaría o al bufete y comía algo, o desayunaba, según la ocasión, en Sevilla, en la cafetería que su amigo Rafael Ochoa tenía (y conservan hoy sus herederos), en la calle Sierpes, donde frecuentes eran las requisitorias del propio Rafael para que comiera más.

En cuanto a la bebida, solía beber agua, aunque le gustaba el vino y el aguardiente, que solía tomar seco y rebajado con agua en lo que se conoce como una “palomita”, tanto por la mañana como al final del día.

Y fumaba, fumaba, fumaba y fumaba. Tabaco negro. Hay hasta manuscritos chamuscados por las pavesas del cigarrillo.

Era, por vocación, partidario “del torpe aliño indumentario”, aun cuando su profesión de notario y abogado así como los actos públicos y la propia moda de la época, le obligaba a llevar corbata, traje oscuro y cuello duro. Ha de destacarse que hasta el R. Decreto 658/2.001 de 22 de Junio en que se aprobó el actual Estatuto General de la Abogacía Española, todos los anteriores textos contenían una norma sobre la vestimenta.

Así, el artículo 49 del R. Decreto 2090/1.982, que contiene el Estatuto de la Abogacía, fue el último que tuvo tal norma y aún decía literalmente:

Artículo 49.

Los Abogados comparecerán ante los Tribunales con traje, corbata y zapatos negros, camisa blanca y vistiendo toga y, potestativamente, birrete, sin distintivos de ninguna clase.

En la apertura de Tribunales, tomas de posesión, recepciones y demás actos oficiales solemnes, así como ante cualquier Tribunal o Autoridad en que haya de hacer valer su condición el Decano llevará vuelillos en su toga, si le correspondiere, así como la medalla con el emblema del Colegio, que también podrán ostentar los demás miembros de la Junta de Gobierno.

Los Abogados no estarán obligados a descubrirse más que a la entrada y salida de las Salas a que concurran para las vistas y en el momento de tomar la venia para informar.

No obstante, relata Luisa Infante, que en casa solía estar en mangas de camisa, zapatillas y una bata, dependiendo de la climatología, sin corbata y sin afeitarse.

Usaba sombrero, propio de la época y capa española con la particularidad de que el forro, en lugar de ser rojo como en la mayoría de las mismas, se había cambiado por uno que reproducía la bandera de Andalucía. Blas Infante no sólo llevaba Andalucía en su corazón y en su pensamiento, sino también a sus espaldas.

Era también un magnífico orador³⁹, en eso coinciden sus amigos, tal y como han recordado Don Emilio Lemos y Don Juan Álvarez-Osorio.

3.- Blas Infante es un ***hombre con un ideal*** (aparte de ser un idealista). No me extenderé sobre este tema, puesto que el ideal de Blas Infante es tema de otras conferencias, sólo apuntar cómo la búsqueda de hacer realidad ese ideal influyó en su familia y en su vida personal.

La mayor parte de su vida estuvo consagrada a la consecución del Ideal, con una devoción cuasi-religiosa, dedicando a ello la mayor parte de sus esfuerzos intelectuales y personales.

No me resisto a leerles el siguiente párrafo que es, a mi entender, una de las más bellas y altas reflexiones de Blas Infante y un resumen de sus ideas:

“Mi nacionalismo no consiente, al contrario, estima grotesca la alabanza de un pueblo a sí mismo, tanto como la propia alabanza individual. Mi patriotismo sigue otros derroteros; antes que andaluz, es humano. Creo que por el nacimiento, la Naturaleza no circunscribe un mundo para el nacido, sino que discierne a los soldados de la Vida el lugar donde han de luchar por ella. Yo quiero trabajar por la Causa del espíritu en Andalucía, porque en ella vine a nacer. Si en otra parte me encontrare, me esforzaría por esta Causa con igual fuerza. Si combato contra los que enjuiciaron livianamente a este país (Andalucía), tengan presente que no lo hago por la Patria, sino por la Verdad” (Manuscrito AEE (1-2)⁴⁰

Ello motivó no pocos problemas familiares y personales.

4.- Blas Infante era un **hombre con una familia**, cuya composición a la fecha de su fusilamiento ya se ha descrito.

Contrajo matrimonio canónico con Doña Angustias García Parias, natural de Peñaflor, provincia de Sevilla, en unas circunstancias tan extrañas y pintorescas que han dado pábulo a muchas interpretaciones y rumores, incluso entre los historiadores y biógrafos de Infante.

Para empezar con estas peculiaridades hay que destacar la edad de los novios, de 34 de Infante y 28 años de Angustias. Estas edades pueden resultar comunes hoy en día, pero en 1.919, él sería calificado de un “mocito viejo” y ella de una “solterona”.

El noviazgo también fue atípico (uno o dos meses recuerda su hija Luisa)⁴¹ cuando lo normal en la época eran noviazgos largos de años, cuando, como en este caso, ambos contrayentes de conocían desde hacía mucho tiempo.

Blas Infante era notario en Cantillana desde 1.910. Cantillana pertenece al Distrito Notarial de Lora del Río, que se componía entonces (hoy también) de dos notarías de tercera categoría, la situada en Cantillana y la de Lora del Río, ambas con una demarcación propia dentro del Distrito. Peñaflor pertenece a la demarcación de Lora del Río, no a la de Cantillana.

En caso de vacantes, enfermedades, permisos o vacaciones de uno de los notarios del distrito, es el otro notario del mismo distrito el que le sustituye. Por ello, en sustitución del notario de Lora del Río es por lo que se traslada a Peñaflor el notario de Cantillana Blas Infante. Ha de advertirse que estamos hablando de NUEVE AÑOS antes de la boda.

Es perfectamente imaginable que en tales sustituciones conociera Blas Infante a Alejandro García Pinto, padre de Angustias, con la misma carrera universitaria de Derecho y que era abogado del Estado. Hay muchos testimonios de que la amistad entre Blas Infante y Alejandro García Pinto era muy anterior a la relación de yerno y suegro.⁴²

Seguimos con la peculiaridad canónica del matrimonio ya que el mismo estuvo libre de las dispensas y anuncios previos que establecía la normativa de entonces.⁴³, y además se celebró a las dos de la madrugada del día 19 de Febrero de 1.919 y en el salón de la casa de Angustias. Menos mal que había un cura.

Todas estas circunstancias pueden determinar fácilmente una nulidad canónica del matrimonio. Prácticamente no hay excepción de la normativa matrimonial que no se haya usado.

Ante todas estas peculiaridades, el biógrafo Enrique Iniesta establece una hipótesis. Angustias se casaba embarazada.⁴⁴

Las fuentes familiares y del pueblo de Peñaflor consultadas, sobre todo a mi tía Luisa y a mi madre Alegría, y la familia de los Pérez Pérez de Peñaflor, cuyo abuelo era amigo de Infante y, a veces, compañero de juergas, me hacen rechazar tal hipótesis.

Si Angustias hubiera estado embarazada, ello se habría sabido en el pueblo (Peñaflor era muy pequeño entonces) y no hay una sola noticia de ello, ni siquiera un rumor sobre el tema, cuando otros rumores sobre la familia están muy extendidos, como por ejemplo, llamar a Alejandro García Pinto con el nombre de Alejandro García “el pinta”.

Por otro lado, en caso de embarazo ¿dónde está el niño?. Si no hubo un aborto provocado, ¿hubo uno natural?.

La historia que se cuenta en la familia y que les traslado y formulo como hipótesis contraria a la de Enrique Iniesta se argumenta de la siguiente forma.

Angustias estaba enamorada de Blas hacía tiempo debido a que, aunque no era ni Rodolfo Valentino ni Ramón Novarro, su energía, el apasionamiento que tenía en las ideas que defendía cuando discutía con su padre, la cultura que demostraba poseer, le hacían atractivo a sus ojos.

A Blas Infante, Angustias no le era indiferente. Si observamos las fotografías de joven de mi abuela, era muy guapa, además de culta, para la época.

Se cuenta en mi familia que fue Angustias la que tomó la iniciativa de la boda durante una conversación de su padre, Alejandro, con Blas Infante en la que éste le decía que ya tenía edad suficiente para casarse y éste le contestaba que lo mismo le decía su madre, Ginesa.

En esta conversación Angustias le propone, casi como una apuesta a Blas, que se casen entre ellos y fijan la fecha.

Ha de considerarse no sólo el previo enamoramiento sino que también es muy posible que la familia García Parias hubiera estado previamente haciendo de Celestina en este asunto. Un notario era un partido para el casamiento.

Ya comprometidos, Blas continúa con su actividad política y dos días antes, el 17 de Febrero, está en Córdoba en una manifestación, así como en las reuniones políticas previas y posteriores a la misma.⁴⁵

¡ Y se le olvidó!, sí, se le olvidó. Es la versión recogida en las fuentes familiares. A Blas Infante se le olvidó la fecha de su boda. Tan enfrascado estaba en sus luchas políticas de entonces, que se le olvidó.

Refiere su hija Alegría haber oído al Procurador de los Tribunales Sr. Martínez Luna (su padrino), el procurador que normalmente utilizaba Blas Infante en los Juzgados de Sevilla que ambos se encontraron en la fecha de la boda en los Juzgados, sorprendiéndose el procurador de la presencia de Blas Infante en Sevilla, cuando se casaba en Peñaflor ese mismo día.

Por mucho que corrió el notario, evidentemente, y con las comunicaciones de entonces, no llegó a tiempo y se casó a la extemporánea hora de las dos de la madrugada porque tuvo que convencer a la novia y a la familia de la novia para que se celebrara la boda.

Es otra hipótesis. Y aún hay otra, cual es la existencia de un acuerdo entre los novios (el matrimonio tiene naturaleza jurídica de contrato) para casarse de esa manera (uno cede en la religión y otro cede en la celebración y así no ve a los Parias). Habrá que seguir investigando para descubrir lo que se pueda de la verdad.

En lo que sí coinciden todas las fuentes es en que no fue un matrimonio armonioso. Ambos tenían mucho carácter e ideas completamente distintas sobre casi todos los temas de la vida. Ello les hizo distanciarse.

Enfrentemos a una señorita de buena familia, religiosa hasta la beatería, presidenta de Hijas de María, y posiblemente simpatizante de las derechas de entonces y criada para ser la señora de su casa, con un notario, abogado de pobres, masón, políticamente enfrentado con el poder, con una gran actividad que llenaba todo su tiempo, del que se sabía cuando salía y no cuando volvía, que comía a deshoras cuando comía y que defendía a los jornaleros y ya tenemos la receta de una bomba atómica casera.⁴⁶

La actitud vital de Blas Infante, el rasgo principal de su personalidad de entrega al Ideal, en cuanto que suponía una ruptura con la vida que teóricamente debía llevar, le creó grandes problemas en su matrimonio.

Afortunadamente nacieron cuatro hijos, si no, no estaría aquí el que le suscribe.

Otro punto que quiero aclarar es la consideración de la distancia temporal entre el matrimonio y los embarazos de mi abuela como prueba de los problemas matrimoniales y una posible separación del mismo. Alegría Infante cuenta que su madre ofreció varias joyas a la Virgen de Villadiego, patrona de Peñaflor, porque no tenía hijos. Otro dato que puede corroborar los problemas ginecológicos, y que sería conforme con la personalidad de Blas Infante que hemos descrito arriba, es la gran cantidad de libros de ginecología y obstetricia que hay en la biblioteca y el manuscrito sobre la fisiología del útero.⁴⁷

La separación temporal del matrimonio parece ser un hecho demostrado, pero la distancia entre el mismo y los embarazos no es una prueba de ello.

El enfrentamiento no sólo ocurrió con su esposa, sino sobre todo con la familia de ésta y en particular con la familia materna, los Parias Ceballos.

Tópica y literaria es la lucha entre los yernos y las suegras, pero en este caso la batalla alcanzó niveles épicos.

Esclarecedor es el testamento de Blas Infante que realiza en Isla Cristina el 25 de Febrero de 1.930⁴⁸. En su cláusula segunda se establece literalmente:

“No debo a alguien crédito alguno. Mis bienes resultan de valores y cartillas de ahorro, en Bancos Internacional y E. De Crédito; de minutas pendientes en Caja y de créditos a mi favor en el libro de mis cuentas. Además de estos créditos, provenientes de pequeños préstamos y de trabajos profesionales aparece una deuda a mi favor de ochenta mil pesetas, según acta de protocolización de documentos en la Notaría de Don Francisco Monedero, de Sevilla, años mil novecientos veintitrés. Esta deuda resultado de mis aportaciones a la comunidad de bienes, trabajo y dinero que mantuve algún tiempo con la madre de María de las Angustias, no la he reclamado judicialmente en atención a la consideración que esta última me merece; pero para los efectos de la prescripción, tengan presente que aunque he manifestado mi voluntad firme de no perdonar dicho crédito sin perjuicio de que por las razones apuntadas haya suspendido el desarrollo de toda reclamación coactiva, como así se le ha comunicado repetidamente a la deudora.”

Obsérvese que nunca nombre personalmente a la deudora, sino que se refiere a ella de forma indirecta.

Además, a la hora de establecer la lista de tutores y el Consejo de Familia (que ayuda al tutor de los niños huérfanos durante la minoría de edad), nombra a las siguientes personas:

“Si faltaren estos dos (Ignacio Infante, su hermano y Margarita García, la tata) serán tutores por el orden en que los nombro:

Don Francisco Chico y Ganga; Don Rafael Ochoa y Vila y Don Francisco Fernández Ramírez, vecinos de Sevilla; Don Juan Sánchez Megias, Ingeniero, vecino de Málaga, Don Francisco Monedero Ruiz, Notario de Sevilla; y Don José Luis García Vidal, de Oporto. Estos señores constituirán mientras – ilegible- el Consejo de Familia.

Para atender a unos niños, para el caso de quedarse huérfanos, no se nombra a ninguno de sus familiares Parias. Significativo, ¿ no?.

Todo ello contrasta con el amor y veneración que tenía de su madre, Ginesa, a la que dedica una habitación en la casa de Coria.

5.- Blas Infante era un hombre con *grandes inquietudes espirituales*. Este es un tema espinoso y poco estudiado, sobre el que sólo daré algunas notas.

Blas Infante tiene una educación católica, como corresponde a la época, acrecentada con su estancia durante el bachillerato en el Colegio de los Escolapios de Archidona.

Sin embargo se produce una transformación en él, abandonando la religión en la que se crió e ingresando en la masonería tempranamente. Cuando escribe “Ideal Andaluz” ya pertenecía a la masonería.⁴⁹

Parafraseando al Evangelio, “el que tenga oídos para oír, que oiga”

“Ideal de la Vida”

La Vida está latente para crear la Perfección Absoluta.

La Vida es lo Relativo caminado a lo Absoluto en el vehículo de la Forma.

Cuando obra perfección, adelanta en el camino que conduce al fin. En definitiva, sólo triunfan los perfectos; y todos los seres sienten su destino en el triunfo de su esencia. El Proceso Total se descubre y comprende al apreciar el desarrollo parcial de cualquiera de sus manifestaciones, regidas todas por la Ley que, en la variedad, mantiene del Universo la Soberana Armonía. Savia de perfección es la Lucha.

Como, las plantas luchan, aspirando a explayar en el triunfo de la flor el resumen de aromas y colores que adquieren, conquistando su esencia a las sonrisas de la Luz y al perfume de las auras, así la vida del Universo resume la lucha de todos los seres, aspirando a explayar sus conquistas en el triunfo majestuoso y definitivo de la Eternidad. Esto es, de la Perfección Absoluta.

La Vida, pues, tiene un ideal absoluto: La Eternidad; y un ideal próximo: la relativa perfección; y una base de inmediata defensa: la conservación de la perfección y la vida ganada. Al primero, responde el destino que sienten los seres; al segundo, y a la última, hasta que el ser llega a hombre, el instinto que a la lucha por el triunfo y por la vida los arrastra.⁵⁰

Además, también se poseen pruebas de su pertenencia a la masonería en 1.925 al pronunciar el discurso en el acto de consagración del templo de la Logia Redención nº 16 de Ayamonte, Huelva.⁵¹

También, la estructura de la casa de Coria, en particular la segunda parte de la casa, repite una estructura masónica, debiéndose destacar la llamada “sala de música”, a la cual se entra inclinado y que contiene en su frontispicio una lira de cinco cuerda órfica y una ventana, la única en toda la casa, con las dos columnas y el dintel triangular.

La evolución de la persona entre el catolicismo y la masonería quizás, es sólo un hipótesis, conste en el libro Reelección, aún no publicado.

Una evolución muy común entre los que, en palabras de Infante, hace una “reelección religiosa” se determina por la existencia de la duda sobre lo aprendido, la profundización posterior en la religión aprendida para satisfacer el vacío del espíritu y, de no encontrarse, se busca una alternativa, bien en una religión “oficial” (por llamarla de alguna manera) o en creencias alternativas dentro del esoterismo. Esta búsqueda de la espiritualidad quizás llevara a Blas Infante a la masonería e incrementara su gusto por lo esotérico.

Sin embargo, a través de su biblioteca podemos observar las inquietudes de Infante por la búsqueda de la espiritualidad fuera de la religión católica heredada.

Hay libros de otras religiones, que podemos denominar “oficiales”, como el Corán, el Asvesta, budismo o el libro del Tao,⁵² y otros que podríamos denominar de una forma amplia y quizás poco rigurosa como esotéricos.⁵³

Cualquiera que fueran las causas y motivos para ello, sin hacer desprecio de la religión en la que se había criado (también hay numerosos libros religiosos católicos en la biblioteca), podemos constatar que Blas Infante era masón.

¿ Qué es un masón?, y ¿cómo se refleja la masonería en la vida de Infante? (ya que en su obra, la influencia es evidente, sólo tener en cuenta que el concepto de “hombre de luz” de nuestro himno es masónico)

Los masones gustan de definir su Orden como una “asociación fraternal, iniciática (hay que pasar una serie de ritos para ingresar en ella), basada en la creencia de un Ser Superior o Dios (el Gran Arquitecto).⁵⁴

La obediencia masónica pretende perfeccionar al hombre procurando inculcar a sus adeptos el amor a la verdad, el estudio, desarrollar los sentimientos de abnegación, caridad y tolerancia religiosa, quiere extinguir los odios de raza y los antagonismos de nacionalidad, de opiniones, de creencias e intereses, siendo su lema “Libertad, Igualdad y Fraternidad”⁵⁵, aunque no siempre lo consiga, y de este fracaso en la masonería sevillana hay hartos ejemplos.⁵⁶

No debemos caer en el repudio de las ideas en función de la actuación de las personas que dicen defenderlas. Las ideas de Jesús de Nazaret son muy válidas a pesar del Papa Julio II y las de la masonería también, a pesar de Francisco Franco.

Esta conferencia no tiene como objetivo defender a la masonería, pero ha de tenerse en cuenta que, durante el franquismo, la propaganda contra dicha asociación ha sido tan fuerte que, a muchas personas, entre ellas algunas de la familia Infante, el hecho de que Blas Infante fuera masón y que ello se publique no es plato de buen gusto.

La masonería en su época era un blasón y no un baldón.

Las características de la personalidad de Infante descritas a lo largo de la conferencia corresponden con lo que, en la idea, debía ser un buen masón, coherente y consecuente con lo que creía.⁵⁷

EL LEGADO DE BLAS INFANTE:

Nosotros somos el legado de Blas Infante. Todos los que esto leéis, por las razones que sean, tenéis interés en su vida y en su obra.

Legado de Blas Infante es, también, su familia, que ha conservado su obra y su espíritu para las generaciones posteriores (por varias razones, aunque mi abuela no comulgara con sus ideas), con una paciencia franciscana, un miedo cerval a las represiones y con un sentimiento, lógico y comprensible, de abandono.

Este abandono se deriva no sólo de la soledad en que sus amigos dejaron a la familia, sino que incluso la familia propia (los Parias) abundó en el mismo lo que hizo a su esposa Angustias, en defensa de su marido, cortar toda relación con ellos.

Abandono que sintieron también su esposa y sus hijos al quedarse huérfanos a temprana edad, mal mirados, y con problemas económicos a partir de mediados de los años cuarenta (Angustias no era una buena administradora) sin tener ni referente paterno en la educación y en el sustento de la familia.

Sus libros, sus escritos, el ejemplo de su vida, su dedicación a Andalucía constituyen su herencia

La Andalucía actual, su autonomía forman también parte de su legado, pero queda mucho por hacer para conseguir la plenitud del Ideal, trabajo que nos corresponde a nosotros, él ya hizo lo que le correspondía.

Blas Infante, conjuntamente con otros andalucistas históricos, puso un Ideal, la meta a la que debemos llegar, y unos medios para conseguirla, que no pudo desarrollar por su fusilamiento. Tras el paréntesis de la dictadura, volvemos a tener las condiciones del desarrollo del Ideal, así que a nosotros corresponde alcanzar ese Ideal, hacer realidad su legado.

Dice “Ideal Andaluz”

“ Yo creo en la fatalidad de la muerte por la vida. Aquella existe sólo como condición vivificadora. A través de los cataclismos, la vida triunfa por el renacimiento. Así, entre los hombres, triunfa de la tiranía por la libertad, de los egoísmos por el amor. Por eso, antes perecerá la Humanidad que el Ideal no encuentre una voz en que modular su eterno canto a la perfección humana. Mientras exista un solo hombre, existirá un alma generosa en que tallar un altar para ofrendar el sacrificio ”⁵⁸

Estanislao Naranjo Infante, Abogado
Presidente del Centro de Estudios Históricos de Andalucía
C/ Corea nº2 Bloque 1 2º C
Telf: 954.40.85.60-954.40.88.04
E-mail: bnaranjo@supercable.es

-
- ¹ Iniesta Collaut-Valera, Enrique. “*Los Manuscritos Inéditos de Blas Infante*”, Fundación Blas Infante, Sevilla 1.989
- ² Hijano del Río, Manuel y Ruiz Romero, Manuel “*Bibliografía sobre la Autonomía de Andalucía*”, Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, 1.996, necesitada de una actualización.
- ³ Ortiz de Lanzagorta, José Luis. “*Blas Infante, vida y muerte de un hombre andaluz*”, Edición Fernández-Narbona, Sevilla 1.979.
- Lacomba, Juan Antonio, “*Blas Infante. La forja de un ideal andaluz*”, Fundación Blas Infante, Sevilla 1983
- Iniesta Collaut-Valera, Enrique. “*Blas Infante. Toda “su” verdad*” Tomo I, Editorial Comares., Granada 2.000. Tomo II, Editorial Atrio S.L., Granada 2.003. Tomo III en preparación.
- ⁴ Soria Verde, Miguel Angel. (coordinador) “*Manual de Psicología Penal Forense*”. Atelier, Barcelona 2.002.
- ⁵ Ortiz de Lanzagorta, José Luis. “*Blas Infante, vida y muerte de un hombre andaluz*”, Edición Fernández-Narbona, Sevilla 1.979.
- ⁶ Burgos Belinchón, Antonio. “*Las Cabañuelas de Agosto*”, Editorial Planeta, Barcelona 1.982.
- ⁷ Luisa Ginesa, nació en Isla Cristina el día 28 de Mayo de 1.928. María de los Ángeles Concepción, nacida también en Isla Cristina el día 4 de Agosto de 1.930. Luis (ya fallecido) nacido el 26 de Noviembre de 1.931 y Alegría de las Mercedes, nació el 3 de Octubre de 1.935.
- ⁸ Archivo General de Protocolos Notariales de Sevilla. Notario Don Francisco Monedero Ruiz, 13 de Junio de 1.940, número 1.014 de su protocolo.
- ⁹ Registro Civil de Sevilla, Distrito de El Salvador, Libro 184, Folio 511, número 511, año 1.931
- ¹⁰ Registro Civil de Sevilla, Distrito de El Salvador, Libro 194, Folio 600, número 1514, año 1.935
- ¹¹ Archivo General de Protocolos Notariales de Sevilla. Notario Don Ángel Sainz de la Maza y Bringas, 24 de Julio de 1.941, número 804 de su protocolo. Testamento de Doña Angustias García Parias.
- ¹² Registro Civil de Casares (Málaga) Tomo 26 Sección 1ª, Folio 350, número 3499, año 1.885
- ¹³ Iniesta Collaut-Valera, Enrique. “*Tiempo de Siembra. Blas Infante: La Niñez y el Colegio, 1.885-1.901*” Centro de Estudios Históricos de Andalucía., Granada 1.996
- ¹⁴ Infante Pérez, Blas. “*Ideal Andaluz*”, Librería Española y Extranjera, Madrid 1.915, pág 341
- ¹⁵ “Inventario de la Biblioteca de Blas Infante”, confeccionado por María de los Angeles Delmás Infante, Anexo IV del Acuerdo de Voluntades entre la familia Infante García y la Consejería de Relaciones Institucionales de la Junta de Andalucía sobre la compra del patrimonio material e inmaterial de Blas Infante. Inédito.
- Iniesta Collaut-Valera, Enrique. “*Blas Infante. Toda “su” verdad*” Tomo II, Editorial Atrio S.L., Granada 2.003,pag 333 a 342
- ¹⁶ Contiene 1.797 libros y 252 revistas. 79 libros le están dedicados por sus autores, 7 subrayados, 15 anotados al margen o en páginas libres y sus 10.000 manuscritos comentan tales lecturas, citado en “Blas Infante, Toda su Verdad”, *Enrique Iniesta Collaut-Valera*, Tomo II, Editorial Atrio S.L., Granada 2.003, pág 335 y 339
- ¹⁷ Morton Stanley, Enrique “*El Congo y la creación del estado independiente de este nombre*”, Espasa y Cª, Barcelona, sin fecha de edición.
- Morton Stanley, Enrique. “*En el África tenebrosa. Historia de la expedición emprendida en busca y auxilio de Emin, gobernador de la provincia ecuatorial egipcia*”, Espasa y Cª, Barcelona, sin fecha de edición.
- Morton Stanley, Enrique “*África Inexplorada. El Continente Misterioso*”, Espasa y Cª, Barcelona, sin fecha de edición.
- ¹⁸ De la Chatre, Mauricio. « *Historia de los Papas. Crímenes, muertes, envenenamientos, parricidios, adulterios e incestos, cometidos por los romanos pontífices desde San Pedro hasta nuestros días*”. Traducción de Higinio Díaz Lobo. Circulo Editorial. Madrid 1.869 a 1.872. 11 tomos refundidos en 7 ejemplares.
- ¹⁹ Castresana, Dr. B. “*Conocimientos Elementales acerca de Enfermedades de los Ojos (vulgarización científica)*”, No consta lugar y fecha de edición.
- Vidaurrazaga J.Ángel. “*Diagnóstico por el Iris*”, Jesús Álvarez. Bilbao 1.923.
- Renlow, Dr. H. “*El Ojo Humano y sus Órganos Auxiliares. Representación Anatómica y Texto Explicativo*. Librería Editorial de Bailly-Bailliere e hijos. Madrid, sin fecha de edición.
- Márquez Fernández, óptico “*Vulgarización Científica que trata de los Principales Defectos de la Visión y de la Necesidad de Corregirlos*”, Ed. Jiménez y Vacas. Sevilla 1.925
- ²⁰ Weill, Edmundo “*Tratado de Medicina Infantil*”, Salvat y Cª S. En C., Barcelona 1.915. 2 Tomos.
- Apert, Dr, E. “*Manual de Enfermedades de los niños*”, P. Salvat, Barcelona 1.922.

Scheber, D.G.M. “*Manual Popular de Gimnasia de Sala, médica e higiénica*”, Carlos Bailly-Bailliere, Madrid 1.881. La relación de títulos no es exhaustiva.

²¹ Verde Delisle, Doctorr. “*La Degeneración Física y Moral de la Especie Humana, ocasionada por la Vacuna*”, Establecimiento Tipográfico “La Gutemberg”, Valencia 1.922

²² Santarelli, Rdo. P. Alfonso “*Vida de San Francisco de Asís para el pueblo*”, Biblioteca Franciscana, Barcelona-Madrid, 1.923.

Jorgensen, J. “*San Francisco de Asís*”, Editorial La Lectura, no consta la fecha de la edición. 2 tomos. Passerini “*Floremitas del Gloriosos Señor San Francisco y sus frailes*”, Administración del Apostolado de la Prensa. Madrid 1.913.

Casés Carbó, Joaquim (introducción). “*El cant al sol de Sant Francés D’Assis en cinquanta llengües amb música del Mestre Pahissa*.”. Librería Catalonia. Barcelona 1.935. Consta dedicatoria. 2 ejemplares

²³ Alfonso, Dr. E. “*La religión de la naturaleza (biología trascendente)*”, Editorial Naturista, Mahón 1.924

²⁴ Infante Pérez, Blas “*Ideal Andaluz*”, Fundación Blas Infante y Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla 1.982. ,página 13 referida al Ideal de la Vida.

²⁵ Pischel, Ricardo “*Vida y Doctrina de Buda*”. Revista de Occidente, Madrid, sin fecha de edición.

Subrayado por Infante.

²⁶ “*El Evangelio del Tao (Del Libro Sagrado Tao Té Ching)*”, B.Bauzá, Barcelona, sin fecha de edición, en la tercera página hay líneas manuscritas de Blas Infante.

²⁷ Infante Pérez, Blas “*Cuentos de Animales*”, Fundación Blas Infante, Editorial SM, 1.984

²⁸ Infante Pérez, Blas “*Mandamientos de Dios a favor de los Animales*”, Fundación Blas Infante, Sevilla

²⁹ Infante Pérez, Blas “*Plegaria del Pájaro*”, Fundación Blas Infante, Sevilla

³⁰ Iniesta Collaut-Valera, Enrique. “*Blas Infante. Toda “su” verdad*”. Tomo II, Editorial Atrio S.L., Granada 2.003, pag 202

³¹ Büchner, Luis “*La vida psíquica de los animales*”, Saturnino Calleja, Madrid 1881

³² Koffka, K. “*Bases de la evolución psíquica. Introducción a la psicología infantil*”, Madrid 1.926, consta subrayado por Blas Infante.

Eleizegui, José de. “*Los Juegos en la Infancia. Guía Medicopedagógica para padres y maestros*”, Sociedad General de Publicaciones S.A. Barcelona-Madrid, sin fecha de edición.

Rouma, Jorge. “*Pedagogía Sociológica. Los Influidos del Medio en la Educación*”, Francisco Beltrán, Librería Española y Extranjera. Madrid, sin fecha de edición.

³³ Rousseau, Juan Jacobo. “*Emilio*”, Lux, Barcelona, no consta fecha de edición.

³⁴ Cervantes Saavedra, Miguel de “*Vida y hechos del Ingenioso caballero Don Quixote de la Mancha*”, Antonio Sanz, Madrid 1.735

Cervantes Saavedra, Miguel de. “*Novelas Ejemplares*”. Hay tres ediciones distintas.

San José, Diego. “*Ginés de Pasamonte*”, V.H. Sanz Calleja, Madrid 1.922

Ortega y Gasset, José. “*Meditaciones del Quijote*”, Calpe, Madrid 1.922

Unamuno, Miguel de. “*Vida de Don Quijote y Sancho según Miguel de Cervantes Saavedra*”, Renacimiento, Madrid-Buenos Aires 1.914, con apuntes y subrayados de Infante.

³⁵ Stael, Mme de. “*Diez Años de Destierro*”, Calpe, Barcelona 1.919

³⁶ Arenal, Concepción. “*La mujer del porvenir*”, Hymosa, Barcelona 1.934

³⁷ Ludovici, Anthony M. “*Lysistrata o el porvenir de la mujer y la mujer del porvenir*”, Revista de Occidente, Madrid 1.926.

Legouvé, Ernesto. “*Historia Moral de las Mujeres*”, Colección La Maravilla, Segunda Serie, Sección Instructiva, Luis Tasso, Madrid, Barcelona 1.860

Infante Pérez, Blas. «*Manifiesto de la Nacionalidad*». Centro de Estudios Históricos de Andalucía. Sevilla 1.999

³⁸ Iniesta Collaut-Valera, Enrique. “*Blas Infante. Toda “su” verdad*” Tomo II, Editorial Atrio S.L., Granada 2.003, pag 207

³⁹ Sainz de Andino, Pedro. “*Elementos de Elocuencia Forense*”. Imprenta de D. León Amarita. Segunda Edición. Parte Primera. Tomo II. Madrid 1.830

Yanthés. “*El arte de la palabra en 12 lecciones*” Ediciones Españolas. Sin Fecha. Con anotaciones manuscritas en la penúltima página.

⁴⁰ Referencia tomada en “Blas Infante, Toda su Verdad”, Enrique Iniesta Collaut-Valera, Tomo I, Editorial Comares., Granada 2.000, pag 135 y 136.

-
- ⁴¹ Iniesta Collaut-Valera, Enrique. “*Blas Infante. Toda “su” verdad*” Tomo II, Editorial Atrio S.L., Granada 2.003. pag 19
- ⁴² Ibidem, pág 20
- ⁴³ Ibidem, pág 22
- ⁴⁴ ibidem pág 23, que contradice lo afirmado en la página 11 de la misma obra.
- ⁴⁵ ibidem pág 21
- ⁴⁶ ibidem pag 25
- ⁴⁷ Ribemont-Dessaignes, G. y Lepage, A. “*Tratado de Obstetricia*” Administración de la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas. Madrid 1886. Tomo 1. Contiene manuscrito sobre fisiología del útero con la letra de Blas Infante.
- Schoeder, Carlos. “*Manual de las enfermedades de los órganos sexuales de la mujer*”, F. Volckmar. Leipzig 1887
- Geniot, Pablo. “*Terapéutica Ginecológica*”, Salvat Editoriales S.A. Barcelona 1.925
- Boursier, Andrés. “*Manual de Ginecología*”, José Espasa. Barcelona, sin fecha de edición. En el lomo consta una inscripción de Manuel Rodríguez.
- ⁴⁸ Archivo de Protocolos de la Notaría de Ayamonte, Notario Don Blas Infante Pérez, número 103 del Protocolo de 1.930 de 25 de Febrero. Testamento de Blas Infante, hecho por sí y ante sí.
- Iniesta Collaut-Valera, Enrique. “*Blas Infante. Toda “su” verdad*” Tomo II, Editorial Atrio S.L., Granada 2.003. pag 299 a 305
- ⁴⁹ Álvarez Rey, Leandro. “*Aproximación a un mito: Masonería y Política en la Sevilla del Siglo XX*”, Área de Cultura, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla 1.996, pág 274.
- ⁵⁰ Infante Pérez, Blas “*Ideal Andaluz*”, Fundación Blas Infante y Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla 1.982. ,página 13
- ⁵¹ Álvarez Rey, Leandro. “*Aproximación a un mito: Masonería y Política en la Sevilla del Siglo XX*”, Área de Cultura, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla 1.996, pág 334
- ⁵² Cafús, Pablo “*El Evangelio de Buda*”, Pablo Cafús, sin lugar y fecha de edición.
- Guirao, Pedro “*Las Preguntas del Rey Milinda y otras narraciones budistas*”, B. Bauzá, Barcelona, sin fecha de edición.
- Pischel, Ricardo. “*Vida y Doctrina de Buda*”. Revista de Occidente, Madrid, sin fecha de edición. Subrayado por Infante.
- Zoroastro. “*El Zend-Avesta*”. B. Bauzá, Barcelona, sin fecha de edición.
- Anónimo. “*El Evangelio del Tao (Del Libro Sagrado Tao Té Ching)*”, B. Bauzá, Barcelona, sin fecha de edición, en la tercera página hay líneas manuscritas de Blas Infante
- Mahoma “*El Korán*”, Librería de la viuda de J.B. Veragua, Madrid, sin fecha de edición. Hay más ediciones, algunas de ellas en árabe.
- ⁵³ Guirao, Pedro. “*Narraciones del Talmud, el libro secreto de los judíos*”, Biblioteca de Teosofía y Orientalismo, B. Bauzá, Barcelona, sin fecha de edición.
- Ramacharaka Yogui. “*La Vida más allá de la Muerte (según las doctrinas orientales)*”, B. Bauzá, Barcelona, sin fecha de edición.
- Dacier, A. “*Pitágoras. Su Vida, sus Símbolos y los Versos Dorados con los comentarios de Hierocles*”, Casa Editorial Maucci. Barcelona, sin fecha de edición.
- Pijoan, Rafael. “*El siglo XX y el fin del mundo según la Profecía de San Malaquías*”. Librería “La Hormiga de Oro”. Barcelona 1.920.
- Heimsoeth, Heinz. “*Los Seis Grandes Temas de la Metafísica Occidental*”, Revista de Occidente, Madrid, sin fecha de edición.
- Manava-Dharma-Zastra “*Libro de las Leyes de Manú*”, Librería de los sucesores de Hernando. Madrid 1.912
- Jaccoliot, Luis. “*La Biblia en la India. Vida de Jezeus Chistna*” F. Granada y C^a editores. Barcelona, sin fecha de edición. De este libro hay dos ejemplares, ambos subrayados y anotados por Blas Infante.
- Jaccoliot, Luis. “*Las ciencias ocultas y los iniciados de la India*”, B. Bauzá, Barcelona, sin fecha de edición. Hay una factura de compra a nombre de Blas Infante con fecha 26 de Octubre de 1.926
- Blavatsky, Helena P. “*La Doctrina Secreta de los Símbolos*”, B. Bauzá, Barcelona, sin fecha de edición, copyright 1.925
- Blavatsky, Helena P. “*La Doctrina Secreta del Hombre*”, B. Bauzá, Barcelona, sin fecha de edición, copyright 1.926
- Brioude y Pardo, Manuel de. “*Antroposofía*”, Biblioteca Zanoni, Sevilla 1.920-1.921

Verdaguer, Jacinto. “*La Atlántida*”, Ibero-Americana, sin lugar ni fecha de edición.

⁵⁴Álvarez Rey, Leandro. “*Aproximación a un mito: Masonería y Política en la Sevilla del Siglo XX*”, Área de Cultura, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla 1.996, pág 20

⁵⁵ ibidem pág 20

⁵⁶ ibidem pág 41 y ss. Y pág 342

⁵⁷ ibidem pag 329.

⁵⁸Infante Pérez, Blas “*Ideal Andaluz*”, Fundación Blas Infante y Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla 1.982. ,página 16.